

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 03 (diciembre 19 de 2012)

- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto “Adquisición y Provisión Equipamiento y Equipos Centro Cultural Municipal, por un monto de M\$750.-
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Fondos Reforzamiento 2012, por un monto de M\$984.-
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Cuenta Mantenimiento y Reparaciones, con el objeto de proveer recursos para la reparación de baños de la Escuela Fundo Maquehue, por un monto de M\$2.000.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, el informe de la Comisión de Administración y Finanzas, donde se rechaza la Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Oficina de Gestión Comunicacional Municipal, por un monto de \$450.-
- ❖ Se aprueba por unanimidad, modificar el proyecto de Subvención Municipal 2012 otorgada al Comité de Pequeños Agricultores y Artesanos de Roble Huacho, cuyo proyecto original era compra de insumos agrícolas para siembra de cuatro hectáreas de trigo, por un monto de \$788.000, y solicitan autorizar el cambio de los dineros asignados para la compra de semillas de trigo.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, modificar el proyecto de Subvención Municipal 2012 otorgada al Comité de Pequeños Agricultores y Artesanas Ayelen Domo, para hacer uso de los recursos entregados, por un monto de \$584.500, para la adquisición de lana hilada para confección de tejidos.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, actualizar el aporte para la ejecución de obras, periodo 2013 - 2014, de las siguientes iniciativas: 1) Comité de Pavimentación Participativa Pasaje Barroso, Padre Las Casas, por un monto de \$429.647; y 2) Comité de Pavimentación Participativa Calle Lincopichon, Padre Las Casas, por un monto de \$317.008.-
- ❖ Se aprueba por unanimidad, compromiso de entregar en comodato, por un período de 30 años, dos inmuebles a la Fundación Integra, los cuales se detallan a continuación: 1) Terreno ubicado en calle Los Ruiseñores N°1440, Sector Pulmahue, Etapa 6, de una superficie total de 1.129,66 m2, entregándose un retazo de 674,78 m2, de acuerdo a los siguientes deslindes: Norte: en 28.41.58 metros con Pasaje Peatonal 2 de la Manzana 4; Sur: En 30.27 metros con Calle Los Ruiseñores; Oriente: En 23.48 metros con resto de Terreno destinado a Sede Social; Poniente: En 22.56 metros con Circunvalación Peatonal 3 de la Manzana 4. El terreno de equipamiento comunitario, Rol de Avalúo N° 3856-082, es de propiedad municipal, en virtud de la Ley 20.218. Actualmente se está tramitando en el Segundo Conservador de Bienes Raíces la inscripción de inmueble a nombre de la Municipalidad de Padre Las Casas; y 2) Terreno ubicado en Calle Las Araucarias S/N de la Villa El Valle de la Localidad de San Ramón, con una superficie de 980 m2, de acuerdo a los siguientes deslindes: Norte: En 20.00 metros con Calle Las Araucarias; Sur: En 20.00 metros con terreno alledaño según plano de loteo; Oriente: en 49.00 metros con resto de Terreno destinado a Área Verde; Poniente: En 49.00 metros con terreno alledaño según plano loteo. El terreno de equipamiento comunitario se encuentra actualmente inscrito a nombre

de la Municipalidad de Freire a Fojas 1.622 N°978 del año 2007. Actualmente se está tramitando en el Segundo Conservador de Bienes Raíces, la inscripción marginal para efectuar la rectificación en el nombre de la comuna, quedando ésta a nombre de la Comuna de Padre Las Casas. Los comodatos son solicitados por la Fundación Integra para la construcción de dos Establecimientos de Educación Parvularia.